



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 de mayo de 2019

Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

VISTO:

La nota elevada por la Ph.D. Candidate in Economics (Brown University) Carolina Lopez, mediante la cual eleva a consideración el Proyecto denominado " Mejorando las Tasas de Graduación Efectiva: Acompañamiento Educativo a Jóvenes del Nivel Secundario de Salta Capital", y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta analiza las bajas tasas de graduación efectiva del nivel secundario pero con niveles satisfactorios de asistencia, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de jóvenes que cursan el último año del Nivel Secundario mediante la concientización de la importancia de finalizar los estudios secundarios, favorecer la comprensión y el aprendizaje en profundidad de materias adeudadas y generar lazos entre los dos niveles educativos.

Que la actividad se llevará a cabo en colaboración y cooperación entre la Ph. D Carolina López y esta Casa de Altos Estudios, en el marco de la Res. CD - ECO N° 150/19 "Reglamento de actividades de Extensión la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales - UNSa".

Que el equipo de trabajo propuesto estará conformado por las siguientes Cátedras, docentes: y Personal de Apoyo Universitario:

Coordinadores: Cr. Enzo Álvarez, Lic. Natalia Sáñez Pernas y Prof. Paola Guardatti

Colaboradores:

* Docentes de la Cátedra de Matemática I: Prof. Mónica Lisi, Prof. Graciela Méndez, Ing. Abel Carmona, Ing. Irma Martínez, Cra. Silvina Tambosco, Lic. Natalia Sáñez Pernas, Cr Jorge Nina, Prof. Betina Figueroa, Cra. Graciela Fili, Cra. Miriam Matulovich, Ing. José Quiroga, Prof. Claudia González, Cr. Enzo Álvarez, Prof Ricardo Burgos, Prof. Mercedes Silva, Ing. Rafael Belton, Ing. Sergio Crespo, Prof. Josefina Lávaque.

* Servicio de Apoyo Educativo (SAE): Prof. Paola Guardatti y Prof. Angélica Elvira Astorga.

* Alumnos Auxiliares de 2° Categoría de las asignaturas Matemática I y II y de Economía.

* Docentes de la Cátedra de Seminario de Práctica Profesional: Cra. Marcela Bernaski, Cr. Diego Heredia, Cr. Fernando Carrizo y Lic. Luis Mauri.

* Departamento de Servicio Informáticos y Tecnologías: Ing. Miguel Soto, Lic. Fernando Aguirre Vasco y Alejandro Mariano Gonza (estudiante) .

* Asistentes de investigación: Ana Laura Roy (Lic. en Economía), Juan Ignacio López (estudiante Lic. en Economía).

Que en este sentido, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Extensión (Res. CD-ECO N° 355/18) emitieron dictamen favorable que obra a fs. 13 del expediente de referencia.



Res. CD -ECO N° 186/19(Expte. N° 6354/19)

Pág. 1 / 2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/19 de fecha 28.05.19.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


Artículo 1°.- Aprobar la realización del Proyecto de Extensión "Mejorando las Tasas de Graduación Efectiva: acompañamiento Educativo a Jóvenes del Nivel Secundario en Salta Capital", que obra como Anexo I de la presente resolución, que se llevará a cabo en el año 2019, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Ce. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

PROYECTO:

“Mejorando las Tasas de Graduación Efectiva: Acompañamiento Educativo a Jóvenes del Nivel Secundario en Salta Capital”

* **RESPONSABLES**

Directores: Prof. Angélica Elvira Astorga, Ph.D. Candidate in Economics Carolina Lopez (Brown University) y Cra. María Rosa Panza

Coordinadores: Cr. Enzo Álvarez, Lic. Natalia Sánchez Pernas y Prof. Paola Guardatti (Universidad Nacional de Salta)

Colaboradores:

- Docentes de la Cátedra de Matemática I: Prof. Mónica Lisi, Prof. Graciela Méndez, Ing. Abel Carmona, Ing. Irma Martínez, Cra. Silvina Tambosco, Lic. Natalia Sánchez Pernas, Cr Jorge Nina, Prof. Betina Figueroa, Cra. Graciela Fili, Cra. Miriam Matulovich, Ing. José Quiroga, Prof. Claudia González, Cr. Enzo Álvarez, Prof. Ricardo Burgos, Prof. Mercedes Silva, Ing. Rafael Belton, Ing. Sergio Crespo y Prof. Josefina Lávaque.
- Servicio de Apoyo Educativo (SAE): Prof. Paola Guardatti y Prof. Angélica Elvira Astorga.
- Alumnos Auxiliares de 2° Categoría de las asignaturas Matemática I y II y de Economía.
- Docentes de la Cátedra de Seminario de Práctica Profesional: Cra. Marcela Bernaski, Cr. Diego Heredia, Cr. Fernando Carrizo y Lic. Luis Mauri.
- Departamento de Servicio Informáticos y Tecnologías: Ing. Miguel Soto, Lic. Fernando Aguirre Vasco y Alejandro Mariano Gonza (estudiante)
- Asistentes de investigación: Ana Laura Roy (Lic. en Economía), Juan Ignacio López (estudiante Lic. en Economía).

* **INTRODUCCIÓN**

En Argentina, la educación secundaria es accesible para la mayoría de los adolescentes: hay escuelas públicas en cada municipio y en algunas de ellas el transporte es gratuito para los estudiantes.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

Como resultado, la mayoría de los adolescentes están matriculados en la escuela. Sin embargo, las tasas de graduación son bajas en todo el país, tal es así que menos de la mitad de los adolescentes que se matricularon en la secundaria se gradúan (UNICEF Argentina, 2017). Aunque la principal explicación de ese resultado es que muchos estudiantes abandonan la escuela en distintos años de la secundaria, hay otra explicación importante que ha atraído menos la atención (especialmente en el último año de la secundaria): un 39% de los estudiantes que rindieron el examen Aprender en 2016 reportaron adeudar materias previas. Considerando la fecha en que el examen es llevado a cabo y que la mayor parte de los alumnos matriculados en 5to año permanecen en el sistema educativo hasta el último día de clases (96% en 2017, Ministerio de Educación de la Nación), las materias pendientes constituyen un problema que debe ser analizado en profundidad para encontrar una solución factible a la baja tasa de graduación.

Una potencial explicación de este resultado son aquellos estudiantes que no están interesados en asistir a la universidad o terciario. Sin embargo, hay otras consecuencias de no obtener el diploma de la secundaria: las chances de obtener un trabajo formal son bajas. Después de algunos años estos estudiantes “descubren” la importancia del diploma, por exigencias del mercado laboral, y retornan a la escuela en busca de alternativas para finalizar la escuela secundaria. No obstante, algunos años pasan en el medio y durante ese período su nivel de bienestar es menor que el que hubiesen obtenido en caso de tener su título secundario.

De hecho, la mayoría de los adolescentes y jóvenes que no finalizaron la escuela son parte de los NiNis (jóvenes que no estudian ni trabajan). En Argentina, hay una preocupación creciente por los NiNis: aproximadamente 1 de cada 5 jóvenes entre 15-24 años son clasificados como NiNis (Encuesta Permanente de Hogares, INDEC 2018). Hay una tendencia decreciente en la proporción de NiNis, pero al mismo tiempo hay un incremento en la proporción de NiNis hombres, los cuales son más visibles para la sociedad (pasan tiempo en la calle, por ejemplo). A su vez, la proporción de NiNis mujeres es decreciente. Analizando estas diferencias por género se puede observar que las NiNis mujeres son más propensas a tener una pareja y casi todas ellas dedican su tiempo disponible a hacer tareas domésticas y el cuidado de niños (Tornarolli, 2016). Se puede afirmar entonces que las mujeres son más vulnerables





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

si están fuera del mercado laboral. Esta puede ser una consecuencia directa de no terminar la educación obligatoria.

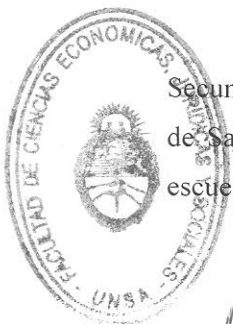
Con todo lo expuesto anteriormente, con este proyecto de extensión se busca contribuir al entendimiento de este fenómeno en la provincia de Salta, en conjunto con Carolina López, investigadora de Brown University, y yace en entender porque estudiantes toman decisiones no óptimas durante los últimos años de la educación secundaria: estos adolescentes (y sus padres) ya invirtieron recursos importantes para llegar hasta ese nivel educativo, como por ejemplo el 'costo de oportunidad' (en lugar de asistir a la escuela podrían estar dedicando esas horas al mercado laboral) y todos los costos directos de asistir a la escuela, entonces, ¿cuáles son las razones por las cuales una proporción importante de estudiantes no están dispuestos a realizar un esfuerzo final?

El presente proveerá herramientas para analizar una de las posibles explicaciones de la baja tasa de graduación, y la acumulación de materias previas. Para ello se propone un sistema de acompañamiento educativo, para los estudiantes que cursan el último año de educación secundaria y así intentar remediar su situación académica, principalmente en el área de Matemática mediante clases de apoyo presenciales y también en forma online .

La participación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en este proyecto hará más visible la presencia de la misma en una población que en el corto plazo debe determinar, si desea continuar estudiando en el nivel superior. Se prevé de este modo poder influir positivamente en estos alumnos dándoles herramientas para cambiar su situación académica e ingresar de este modo a la vida universitaria sin mayores complicaciones.

*** DESTINATARIOS**

Los destinatarios de este proyecto son estudiantes del último año de Escuelas Públicas del Nivel Secundario de Salta capital (educación común). La Dirección de Educación Secundaria de la Provincia de Salta autorizó la visita a las escuelas públicas, previa coordinación con las autoridades de cada escuela.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

*** JUSTIFICACIÓN**

Acercar recursos de la Universidad hacia la comunidad de la que forma parte, permite visibilizar la institución y estrechar lazos con jóvenes que decidirán si desean continuar estudiando en la Universidad. Este proyecto, busca mejorar las posibilidades de estos jóvenes que deseen formar parte de la vida universitaria o bien lograr mejorar sus posibles fuentes de trabajo, brindándoles herramientas para obtener conocimientos matemáticos o también acerca de estrategias de estudios, lo cual repercutirá en aumentar sus posibilidades de graduación.

En particular, las bases de este proyecto radican en los siguientes aspectos:

- Acompañar a los estudiantes que tengan Matemática como materia previa, dando tutorías académicas para así aumentar sus posibilidades de finalizar sus trayectorias educativas a tiempo.
- Dar apoyo educativo a aquellos estudiantes que, aun sin tener materias previas, deseen mejorar su rendimiento durante el actual año académico.
- Participar en una investigación académica de mayor alcance, en cooperación con una Universidad de Estados Unidos, poniendo así a la Universidad en la frontera del conocimiento.

*** OBJETIVOS**

- Mejorar el rendimiento académico de jóvenes que cursan el último año del Nivel Secundario, mediante la conformación de equipos de trabajos, con docentes y alumnos de la UNSa. y en particular de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Fortalecer los vínculos entre la universidad y la comunidad, en general, generando lazos entre estudiantes secundarios, universitarios y profesores de la universidad.
- Generar conciencia social en los estudiantes universitarios en problemáticas sociales disímiles.
- Orientar en estrategias de estudio que favorecen la comprensión y un aprendizaje en profundidad para encarar el estudio de las materias que se adeudan.

*** METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

Con el objeto de mejorar el rendimiento académico en Matemática de los alumnos y así poder finalizar el Nivel Secundario, se prevé preparar material para brindar apoyo educativo mediante las modalidades:

● **Presencial:** se llevarán a cabo clases de consultas presenciales, trabajando al estilo de aula-taller y/o tutorías. Durante las mismas se trabajará con actividades (ejercicios y problemas) seleccionadas y acordadas con los docentes de las diferentes instituciones educativas, previo determinación de los contenidos mínimos exigidos. Se considera como muy importante el trabajo de taller porque no solo serán orientados por los docentes , sino también los acompañarán los alumnos universitarios y además es una instancia de socialización muy importante.

● **Uso de plataforma Moodle:** se pondrá a disposición material teórico (videos y/o tutoriales) y práctico (archivos con ejercicios y problemas)correspondiente a cada año de la secundaria. Se incentivará a los alumnos la participación en los foros de consulta(para lo cual se explicará previamente el manejo de la Plataforma, garantizando a los estudiantes el desarrollo de ciertas competencias digitales). Además se colocarán cuestionarios evaluativos semanales, así el alumno pueda autoevaluar sus conocimientos.

En base a la currícula actual de matemáticas de 1° a 5° año se prevé preparar material para cubrir las materias previas de los estudiantes cursando 5° año (Matemática como previa desde 1° año a 4° año) y brindar material para mejorar el rendimiento durante el actual año académico (5° año).

*** CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Las tareas serán divididas en etapas a ser desarrolladas de la siguiente manera:

Mayo:

- ❖ *Objetivo:* Unificar contenidos curriculares para cada año de Matemáticas en el secundario.
- *Actividades:*
- ❖ Reunión con los directores del Departamento de Matemática de las distintas instituciones con el objeto de seleccionar los contenidos mínimos de cada año.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

- ❖ Crear un programa único por año con los contenidos prioritarios.

Responsable: Carolina Lopez, Brown University

Mayo-Junio:

● **Objetivo:** Elaborar materiales teóricos y prácticos pertinentes a los contenidos mínimos acordados

○ *Actividades:*

- Búsqueda de libros de textos de Matemática del Nivel Secundario.
- Selección de ejercicios y problemas y otros tipos de actividades (juegos) para cada tema y año considerado
- Elaboración de cartillas de contenidos teóricos y de trabajos prácticos por tema y año de cursado.
- Diseño de videos y/o tutoriales con el marco teórico y también donde se explique algunos ejemplos de procedimientos utilizados en la resolución de actividades prácticas.

Responsable: Docentes de la Cátedra de Matemática I, UNSa

● **Objetivo:** Diseñar un espacio virtual para la difusión de todo el material preparado.

○ *Actividades:*

- Creación del Curso Virtual en la Plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Diseño del formato del curso virtual.
- Subida de archivos con los materiales confeccionados
- Subida de videos y/o tutoriales diseñados.
- Elaboración de wikis para preparar juegos, así el alumnos pueda practicar y afianzar los conceptos.

○ *Responsable:* Departamento de Informática.

● **Objetivo:** Difundir el uso de la plataforma a todos los estudiantes cursantes del 5° año, con la problemática de finalizar la escuela secundaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

○ *Actividades:*

- Reunión con los directivos y docentes de Matemática para comunicar las ventajas que posee el uso de la Plataforma Moodle.
- Visitas a cada una de las escuelas para presentarle a los alumnos (durante el horario de clases, con convenio previo con las autoridades de cada escuela) la forma de uso de la plataforma, inscripción, participación en los foros, realización de cuestionarios, etc.

Responsable: Carolina Lopez (Brown University) y alumnos avanzados de la Lic. en Economía y graduados recientes.

Junio/Julio y Noviembre/Diciembre:

● **Objetivo:** Acompañar académicamente en Matemática, a los estudiantes cursantes del 5° año, para reforzar contenidos para las mesas de exámenes de Julio y Diciembre.

○ *Actividades:*

- Acordar el horario en contraturno de clase de consultas y/o tutorías presenciales.
- Selección de aulas en la UNSa de acuerdo a la cantidad de alumnos convocados de las diferentes instituciones.
- Fotocopiado del material teórico y práctico de los temas correspondientes.
- Formación de equipos de trabajos con docentes y alumnos de la facultad de Cs. Económicas.

○ *Responsable:* Cátedra de Matemática I, UNSa.

Junio a Diciembre:

● **Objetivo:** Incentivar el trabajo colaborativo entre sus pares usando los foros habilitados en la plataforma.

○ *Actividades:*

- Responder las dudas en los foros de consultas habilitados, para que los alumnos puedan reafirmar y/o corregir los conceptos matemáticos de los diferentes contenidos.
- Incentivar la participación en los foros no solo por esclarecer dudas, sino también por el trabajo colaborativo entre sus pares.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

Responsable: Equipo de Docentes de la Cátedra de Matemática I y auxiliares de 2° categoría, UNSa.

- **Objetivo:** Brindar a los alumnos, el acceso a las aulas de informática de la Facultad.

Actividades:

- Hacer un sondeo acerca de la disponibilidad de internet en sus casas o la escuela
- Gestionar el uso de los gabinetes de Informática de la facultad para los alumnos que no dispongan de internet en sus casas y/o escuela.
- *Responsable:* Cátedra de Informática y alumnos avanzados de la Lic. en Economía.

- **Objetivo:** Determinar el número de alumnos que acceden a la plataforma.

- *Responsable:* Cátedra de Informática y Carolina Lopez.

* MATERIAL DIDÁCTICO

- Cartillas con contenidos teóricos para cada año del Nivel Secundario, las mismas serán subidas a la plataforma Moodle
- Diseño de actividades pertinentes para su discusión, para dar respuestas a los foros que se habilitarán en la plataforma.
- Elaboración de cuadros sinópticos, redes conceptuales, etc. para que los alumnos puedan establecer con mayor claridad la relación entre los distintos contenidos.

* RECURSOS

- **Recursos humanos:** quienes participaran en este proyecto son:

- Directivos de las escuelas secundarias, quienes facilitaran la entrada a sus establecimientos para explicar los objetivos del proyecto y así difundir y otorgar acceso a la plataforma a sus estudiantes.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

○ Estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria, quienes serán los participantes activos de este proyecto.

○ Docentes de las cátedras de Matemática I, Seminario de Práctica Profesional, SAE, Auxiliares de 2° Categoría del SAE, alumnos de Economía y equipo del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Económicas.

○ Alumnos avanzados de la Licenciatura en Economía y/o graduados recientes, a través de selección y convocatoria a participar del proyecto.

Recursos materiales

- Cartillas con contenidos teóricos y prácticos por temas y por año.
- Libros de textos.
- Videos y /o tutoriales.
- Disponibilidad de internet.
- Aulas de la universidad
- Gabinetes de Informática de la Facultad.
- Fibrones, tizas, material de impresión, impresoras, proyector, otros).

*** PRESUPUESTO**

A ser dividido en partes iguales entre UNSa y Brown University





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

Etapa Inicial		Unidades	Costo Unitario	Costo Total
Artículos de Librería	Resmas de Hojas A4	3	\$ 169.00	\$ 507.00
	Fibrón para pizarra	10	\$ 76.50	\$ 760.00
	Tintas para Fibrón	6	\$ 135.00	\$ 810.00
	Borrador Pizarra	5	\$ 30.00	\$ 150.00
	Abrochadora	1	\$ 110.00	\$ 110.00
	Cajas de Broches para Abrochadoras tamaño grande	1	\$ 60.00	\$ 54.00
	Toner Impresora Laser	2	\$ 1,400.00	\$ 2,800.00
Otros Gastos	Fotocopias, transporte, refrigerio (para reunión con autoridades de los diversas instituciones, docentes del nivel medio, docentes de la Unsa)			\$ 2,500
SUBTOTAL				\$ 7,691.00
Etapa Activa				
Artículos de Librería	Resmas de Hojas A4	4	\$ 169.00	\$ 676.00
	Caja de Lapiceras	6	\$ 260.00	\$ 1,560.00
	Toner Impresora Laser	2	\$ 1,400.00	\$ 2,800.00
	Carpetas A4	50	\$ 10.00	\$ 500.00
Otros Gastos	Fotocopias, transporte, refrigerios (para talleres y mesas de ayuda)			\$ 6,000.00
SUBTOTAL				\$ 11,536.00
Etapa de procesamiento y análisis del proyecto				
Artículos de Librería	Resmas de Hojas A4	1	\$ 169.00	\$ 169.00
	Hojas de papel para certificados	100	\$ 8.00	\$ 800.00
SUBTOTAL				\$ 969.00
SUBTOTAL GENERAL				\$ 20,196.00
PREVISIÓN 20%				\$ 4,039.20
TOTAL				\$ 24,235.20

* EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para determinar si el Proyecto cumple con sus objetivos, se utilizarán en primer lugar, los datos administrativos provenientes de la asistencia a las clases de consultas presenciales y participación en la plataforma. Luego se solicitará acceso a datos administrativos en cada escuela para analizar el rendimiento educativo de aquellos estudiantes invitados a formar parte de este proyecto.

Con el análisis de estos datos, se elaborará un informe cuyos resultados serán elevado al Consejo Directivo de la Facultad y al Ministerio de Educación de la provincia para luego analizar el impacto del mismo.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD -ECO N° 186/19

Expte. N° 6354/19

* **BIBLIOGRAFIA**

Tornarolli, Leopoldo (2016). El Fenómeno de los NiNis en América Latina. CAF-Docmento de trabajo N°2016-18.

UNICEF Argentina (2017). Posicionamiento sobre adolescencia: Para cada adolescente una oportunidad.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.